

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.942

Redacción y Administración,

Madrid, Miércoles 18 Marzo de 1904.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

EL ÚNICO RECONSTITUYENTE

Todos en España están capacitados para disertar en todos los tonos acerca del peligro que corremos, en el caso posible de una conflagración europea, de que nos sean arrebatados Mahón, Canarias y aún los puertos de las islas gallegas, puntos estratégicos cuya ocupación es codiciada y que por nuestra parte e incurriría ser hallar a merced de quien quiera agredirlos.

Pero nadie quiere ocuparse en serio de la defensa de la integridad Patria, levantando el espíritu público, infiltrando en él la necesidad de hacer gastos para la defensa permanente, que son las fortificaciones, y la móvil, que es una escuadra adecuada a las más imprevisibles exigencias; dada la modestia de nuestros recursos.

A eso, pocos son los que se dedican y su voz apenas se oye, apagada por el ruido que producen discusiones estériles, de intereses bastardos y mezquinos de la política menuda, que en este país se anteponen a todo.

El Ministro de la Guerra ha dado algunas muestras de vida, pidiendo recursos para reforzar guarniciones y fortalezas en las plazas militares del litoral, mientras el de Marina se ha contentado con presentar un irrisorio proyecto de reorganización naval, con un programa de construcciones que no bastaría para defender uno sólo de los muchos puertos que en España la requieren, sin preocuparse de nada que conduzca a la creación de una verdadera escuadra de combate, ni a proyectos eficaces de defensa naval que hagan efectiva la permanente de tierra, cosa de que ni él ni nadie se ocupa, por considerarlo costoso y secundario.

De nada nos ha servido la triste experiencia de Cuba y Filipinas, y si desgraciadamente nos vieramos envueltos en un conflicto, tendríamos de nuevo que recurrir a organizar la defensa atropelladamente, con la adquisición costosa e inútil a última hora, de material y armamentos, derrochando un caudal considerable sin provecho alguno, por la falta de no haber preparado durante el período de paz la defensa marítima, de un modo paulatino y gradual, pero seguro.

Ciertamente que el personal de la Armada necesita reorganizarse, pero adaptándolo a servicios determinados, que nunca se conocerán bien, antes de implantarse. De otra suerte, la organización será teórica y adolecerá de defectos que sólo pueden subsanarse con el ensayo práctico que es el imprescindible para su eficacia.

Supeditar a la reorganización de servicios en la Armada, el incremento del material de la Marina es, como tantas veces lo hemos dicho, buscar un pretexto para no hacer nada y dejar que la Marina concluya por completo de arruinarse; pues jamás se le dará a un resultado satisfactorio que, por otra parte, es imposible fijar, a pesar de la perturbación que por ese afán reformista se viene produciendo en la estructura de los servicios de la Marina, de algunos años a esta parte.

Pero en esto no hay que forjarse ilusiones, sobre todo después de haber visto el cambio de frente hecho por el Presidente del Consejo de Ministros, que ha arrojado por la borda sus magnos proyectos de reconstitución naval, a que solemnemente se había comprometido, en cuanto consideró que podrían ser viable para su permanencia en el Poder, que es lo que verdaderamente le importa.

En España se carece de ambiente para la reconstitución de la Marina, y apesar de ser lo que más necesita para su defensa, hablar de ella a nuestro país es como hablar de carne a un enfermo extenuado, que sólo con ella puede reconstituirse, pero que por lo mismo la aborrece y siempre la encuentra dura, desahogada y repugnante, teniendo que violentarse para ingerirla; únicamente, después de recuperadas las fuerzas, es cuando aquel alimento se hace apetecible y es el preferido.

La Marina es el único reconstituyente de la nación, y cuantos aman la Patria y están convencidos de que le es imprescindible para seguir viviendo, deben aunar sus esfuerzos al objeto de sufragar por la resistencia que a tal medida han de encontrar, no importa; su conducta será juzgada y aplaudida como el cumplimiento de un eminente servicio prestado a la Patria en tiempos sucesivos, cuando España, merced a ella, haya salido de la prostración en que hoy yace.

INDUSTRIAS DE MAR

Pesquerías alemanas.

Las pesquerías alemanas han alcanzado un desarrollo considerable desde hace algunos años, gracias a la protección del Gobierno, que fomenta esta industria, que considera como la mejor preparación de los marineros necesarios para su Marina militar y mercante.

El producto de la venta de pescado ha aumentado así rápidamente. En 1897, la venta al por menor produjo en Hamburgo 300.000 marcos. Sólo Gjestemünde dió en 1897, 104.000 marcos y 4.370.000 en 1900.

En Hamburgo 283 salidas de barcos de vapor y 1.349 de vela produjeron en 1900 un total de 3.043.625 marcos. En Cuxhaven, el mercado de sardina produjo en un lapso de cinco meses 111.870. En Altona, la venta del pescado fresco representa 2.139.788.

El mercado de Gjestemünde figura en las estadísticas con 4.369.944 marcos, y el de Bremerhaven con 704.183. En Nordenham la Sociedad de pesquerías a vapor «Nordsee» acusa un beneficio neto de 171.960 marcos.

Noventa vapores efectuaron 1734 viajes y 460 veleros entraron en Gjestemünde. La pesca de los primeros representa un peso en libras de 30.181.733, y su valor en marcos de 4.019.770. El de los veleros da, respecto al peso, la cifra de 1.101.178 libras, y loante al valor, la de 82.092 marcos. No se incluyen en esas cifras las remesas de pescado de agua dulce.

La sociedad de explotación de la pesca del puerto de Gjestemünde, distribuyó en el ejercicio de 1900, un dividendo de 7 por 100 sobre un beneficio neto de 30.684 marcos.

El progreso de la pesca alemana, se puede observar por los siguientes datos que representan el producto de las ventas públicas, en un período de seis años en los cuatro principales mercados:

Hamburgo: 1895: 1.439.036 marcos; 1896: 1.888.198; 1897: 1.852.430; 1898: 2.052.448; 1899: 2.468.509; y 1900: 3.155.405.

Altona: 1895: 1.554.496 marcos; 1896: 1.714.044; 1897: 1.892.207; 1898: 1.933.634; 1899: 2.340.827 y 1900: 2.139.788.

Gjestemünde: 1895: 2.720.133 marcos; en 1895: 2.733.344; 1897: 2.897.837; 1898: 3.453.403; en 1899: 4.053.422 y 1900: 4.369.944.

Bremerhaven: 1895: 734.538 marcos; en 1895: 1.047.510; 1897: 1.070.791; 1898: 7.229.946; 1899: 750.176 y 1900: 704.183.

En lo relativo a la pesca de arenque las principales sociedades dan en 1897 y 1900 las siguientes cifras: 70.340 $\frac{1}{2}$ 120.872 $\frac{1}{2}$ kantzjes (el kantzje representa unos 70 de un barril de arenque).

Todas estas cifras permiten apreciar los rápidos progresos realizados en Alemania por la industria de la pesca.—X.

Centro del Ejército y de la Armada.

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES
El jueves, 17 del presente, de seis y media a siete y media de la tarde, el Capitán de Caballería D. Angel Dolla Laboz, explicará sobre *Concepto e importancia de la caballería, considerada en general; y a las diez de la noche, el Coronel retirado D. Juan de Cerezo, dará una conferencia sobre el tema: El servicio militar obligatorio, como base de la democracia en los Ejércitos.*

POLITICA

NO HAY PEOR CUÑA...

Lo más interesante de la sorpresa experimentada ayer en la lucha de secciones para nombramiento de Comisión en el proyecto de ley sobre los cambios leído al Congreso por el ministro de Hacienda, es que ha evidenciado de un modo indubitable la incompatibilidad política, financiera y parlamentaria del jefe del Gobierno y de su antecesor el Sr. Villaverde.

No hay peor cuña que la de la misma madera, dice el refrán, y el Sr. Villaverde, reclamando para sí todas las glorias y responsabilidades financieras y económicas del partido gobernante, hace un flaco servicio al Presidente del Consejo de Ministros, despojando así de su aureola dictatorial.

Después de las explicaciones francas y categóricas dadas por el Sr. Villaverde en su sección y de la consulta hecha al jefe del Gobierno por el marqués de Lema y de ser descartada oficialmente la candidatura del Sr. Villaverde, el triunfo de éste tiene extraordinaria importancia política e indiscutible gravedad parlamentaria.

¿Quién presidirá la Comisión? Se ha dicho que el candidato oficial Sr. Dato por la circunstancia de ser exministro; pero tratándose de un proyecto financiero, no hay duda que entre el Sr. Dato que no ha sido ministro de Hacienda y el Sr. Villaverde, que a más de haber desempeñado esa cartera ha sido Presidente de las Cortes y del Consejo de Ministros, y tiene un plan de Hacienda y mucha más autoridad y representación en el partido conservador no hay duda; el presidente debe ser el señor Villaverde.

En tal concepto, la situación del Gobierno es bastante comprometida, porque necesitará para no caer en el abismo que tiene abierto ante sus pies, echar en la balanza todo el peso de la superioridad numérica, y no se sabe todavía si es tan grande como se dice.

Y volverá a evidenciarse nuevamente que este Gobierno ni con luz ni a oscuras, ni con taquígrafos ni sin ellos, puede vivir en el parlamento, con el que se ha hecho incompatible.

El Sr. Villaverde ha proclamado muy enérgicamente su ortodoxia conservadora, no se le puede arrabatar su filiación poli-

tica. Está donde estaba y define de lo que siempre defendió, lo que es dogma y principio y base y fundamento del programa económico del partido gobernante, por consiguiente los que están contra él están igualmente contra los compromisos del partido conservador.

Bien significativo es que los Sres. Lacier y Maldonado, el primero, presidente de otra Comisión parlamentaria, se pongan en este punto concreto, al lado del Sr. Villaverde y en contra del jefe del Gobierno.

Si esto no es cisma político, si esto no es un fracaso ministerial, si no constituye un tropiezo precursor de una caída descomunal, no se nos alcanza qué otra cosa pueda significar ó representar.

RECLAMACIONES

LA RICA FRESA

Los vendedores de fresa, han acudido a las autoridades locales en respetuosa queja, por permitirse que tan exquisita fruta se expendiera en las pesquerías y despachos de carne.

«La rica fresa! Esa moción de los vendedores de tan fragante fruta, tiene verdadera importancia, y quien lo desconozca en el nombre de varón ha merecido, ni subir al honor que pretender», que dijo el poeta.

Verdaderamente es una profanación, un crimen, un atropello, vender sardinas ó escaibes juntamente con la fresa, tan tierna, tan aromática, tan grata al paladar.

La reclamación de los freseros es justa y no sólo revela un interés mercantil digno de todo elogio, sino además un gusto estético de primer orden, que para sí lo quisieran más de cuatro críticos de esos que se despepitaban por desentranar la filosofía del arte.

Si, píos lectores, la emancipación de la fresa es una obra meritoria y grande; y los vendedores de esa agradableísima fruta merecen bien de la Patria y de la sociedad. Si en mi mano estuviese, recomendaría su apercibición y celo con una cuota ó una condecoración honorífica.

Es necesario haber pasado por la amargura de esperar con afán indecible por la primera fresa, regodearse anticipadamente con tan exquisito manjar y al ir a gustarlo, percibir el antipático olor del pescado, para comprender toda la oportunidad que tiene la queja de esos modestos cuanto dignos industriales.

Hay quien no se considera feliz sino como las primeras fresas, los primeros espárragos, las primeras alcachofas; y se necesita tener la mala sangre que por lo general tienen aquí los adonados, para aguar esos entusiasmos con desquidos ó impropiedades tan garrafasas como el que señalan en su queja los vendedores de fresa.

La fresa es la más deliciosa de las frutas, la más fragante, la más aromática, y acaso la más popular y democrática, porque lo mismo escala las altas mesas de los magnates, como figura en la más humilde del menestral.

Pero es necesario saber apreciar sus cualidades y condiciones; y eso justamente es lo que pretenden los vendedores de fruta al pedir que no se pueda exponer en unión de los pescados y las carnes, que la desnaturaliza, perturba y marchita.

Un plato de fresa con zumo de naranja es casi un ideal; y las autoridades tienen el deber de no malograr las ilusiones de los aficionados, permitiendo esas mezcolanzas que desnaturalizan y desvirtúan el aroma exquisito de la fresa.

En los tiempos bíblicos, un cazador hambriento vendió su primogenitura por un plato de lentejas y en los actuales habría quien vendera no digo ya su alma al diablo, porque eso no pasa de ser una figura retórica más ó menos exagerada, pero sí las primicias de su labor cotidiana por un plato de fresa. ¡Y sobre todo si es de Aranjuez!

Además, la fresa, como las violetas y como las lilas anuncia la primavera, que es la estación de la juventud, de la alegría y del amor; y no ya las autoridades, sino los poderes públicos, la prensa y el parlamento tienen el deber de votar por la pureza del régimen, del régimen de las fresas, que no puede subsistir ex-acto a los peligros y contratiempos señalados en su reclamación por los vendedores de tan rica fruta.

Así, pues, considero que no es cuestión baladí la que tienen esos dignos industriales, y que todos cuantos blasonan de tener sentimientos delicados, deben unir su protesta a la de los freseros, para que no se perpetúe el escandaloso infortunio de la fresa y la sardina, cuyos aromas y circunstancias son tan incompatibles y antitéticos, puedan coexistir, como si dijéramos, en una misma banana.

Abel Imart.

DISYUNTIVA DEMOLEDORA

La situación creada al Gobierno por el triunfo del Sr. Villaverde en las secciones del Congreso ha hecho bajar considerablemente el papel ministerial.

Nadie desconoce que el jefe del Gobierno y el Sr. Villaverde son elementos incompatibles, y como ríen dentro del partido gobernante es imposible la normalidad parlamentaria.

El Sr. Villaverde no se deja atropellar y se mantiene firme en sus posiciones, y como conservador de la mejor cepa, niega al Presidente del Consejo autoridad para definir el dogma económico del partido conservador.

¿Qué hará ahora el Gobierno? ¿Sostendrá su proyecto ó lo retirará? Cualquiera de ambas decisiones es fatal para su existencia y también lo será el suspender las sesiones antes de lo que reiteradamente ha dicho y repetido.

Realmente el Presidente del Consejo de Ministros tiene poca fortuna y la suple con tenacidad inquebrantable, pero *gutta cavat lapidem*; y no es posible que ante las reiteradas y constantes contrariedades que experimenta pueda mantenerse en el poder.

La situación moral que todo esto crea a la grey conservadora es terrible, porque la disyuntiva lleva a los últimos límites la paciencia del perfecto ministerial.

Hay que elegir entre la personalidad del jefe del Gobierno y la pureza dogmática del credo conservador, esto es, ó ser ministerial ó ser conservador, términos que han llegado ya a ser antitéticos.

Y en definitiva, de eso es de lo que va a morir este Gobierno, de antitético a las doctrinas y a los principios conservadores. Y si este Gobierno deja de ser conservador ¿qué es lo que representa y significa en el poder?

Si el Sr. Villaverde no hubiera triunfado en las secciones por defender los compromisos solemnes del partido conservador en materia económica no habría conflicto, pero habiendo ocurrido precisamente lo contrario, su triunfo significa una grave desautorización para el jefe del Gobierno, desautorización de esencia fundamental gravísima.

La situación del jefe del Gobierno es, por consiguiente, muy comprometida, porque ha sido vencido en buena lid con sus propias armas; sin apelación ni remisión y sea la que fuere la suerte que arroje el proyecto, el Presidente del Consejo de Ministros no podrá librarse de la nota de desautorización económica que sobre él ha arrojado el triunfo del Sr. Villaverde.

El Sr. Osma, ministro de Hacienda, debe retirarse, porque es un poco violento que pertenezca a un Gobierno que no ha podido evitarle la mortificación del triunfo del más encarnizado enemigo de su proyecto de ley. Es un caso de sensibilidad política que no admite atenuaciones ni excusas.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

LXVI

No es posible tratar de los descubrimientos y conquistas, sin hacerle a la par de los acontecimientos marítimos de Europa, que demuestran el gran mérito de aquellas empresas al tener ocupada toda nuestra marina de guerra, y con ella los hombres de más valor y empuje en contrarrestar el poder de los musulmanes.

Uno de los más célebres por aquel tiempo fué el *Corsario Dragut*, del cual, no nos hemos ocupado hasta ahora; y en verdad que bien lo merecen sus empresas marítimas.

Desde el año 1540 los mares Adriático y Mediterráneo se hallaban castigados por este discípulo de Barbarroja, heredero de su audacia.

Todos los esfuerzos de las Escuadras destinadas a destruir aquel terrible azote, habían sido inútiles, y en 1543, habiendo sabido Dragut que toda la Armada imperial, con el Almirante Doria, había venido a España para llevar a los Países Bajos al Príncipe D. Felipe, se dirigió a Nápoles, llegó cerca de Pozzuoli, hizo muchos cautivos en Castellammare, apresó una galera de los caballeros de Malta, que llevaba a Nápoles veinte mil ducados, y con éstas y otras presas, volvió en salvo a los Gelvos, donde tenía su guarida.

Resuelto Doria a escarmentar al temido corsario, partió en persona para Génova, con buena Armada y gente escogida, y tomando más nares y más hombres en Nápoles y Sicilia, se dirigió a la costa africana, llegó a Monastir, villa y castillo del reino de Túnez, y después de muchas tentativas, tuvo que volver a Génova con el sentimiento de no haber podido dar alcance a Dragut.

Conoció el Corsario que ya no podía vivir seguro, habiéndose arrojado contra sí el poder naval de Carlos V, si no se hacía dueño de algún punto fuerte.

Lo era mucho la antigua ciudad *Tarrit Anibalis*, llamada entonces *Arica*, que estaba unas veintiocho leguas de Túnez, y de allí ocuparla.

Uno de sus gobernadores a quien sedujo, le facilitó una noche la entrada por sorpresa, y la plaza que ya era de por sí fuerte, se puso aún mejor en su estado de defensa; tomó para más seguridad 25 moros principales en rehenes y embarcó de nuevo a efectuar sus piraterías el año 1550.

Los daños que ocasionó obligaron a Doria a salir otra vez a darle caza con galeras de Génova, del Papa, de Nápoles y Sicilia, en número de cincuenta y tres.

Llegó esta brillante armada a las costas de Túnez, y siguió navegando hasta la goleta, cuyo gobernador era Luis Pérez de Vargas.

Allí hubo Consejo de generales y se acordó poner sitio a la ciudad de Arica; pero practicado un reconocimiento con la ayuda de un Cuerpo de alárabes del país, se vieron las dificultades que ofrecía la conquista y que era necesario reforzar la armada con hombres, dinero, artillería y provisiones que el mismo Doria fué a buscar a Italia.

Todos quisieron cooperar y asistir a la empresa.

El Virrey de Sicilia, Juan de Vera, el hijo del de Nápoles, D. García de Toledo, el duque de Florencia, Cosme de Médici, el Gobernador de la Goleta, Luis Pérez de Vargas y los mejores Generales de la Marina imperial formaron empeño en acompañar a Doria en aquella jornada, y con ellos y gran refuerzo en hombres y buques volvió a África, en donde una vez más se vió todo el poder marítimo del Emperador, distraído de las atenciones de Europa y de América para ocuparse en destruir el nido que se hizo Dragut sobre una roca de la costa.

La empresa no era más fácil que al principio. Los súbditos del corsario juraron por el Corán defenderse hasta morir.

La ardua empezó las operaciones del sitio empleando todo el arte que tenía como veteranos en las guerras del imperio. La plaza respondió con vivo fuego al del campo cristiano y entre los medios de defensa

que empleaban los turcos, fué uno el de sembrar clavos, puntas de maderas y abrojos en los puntos por donde los cristianos pudieran pasar, algunos asaltos que se intentaron solo produjeron la muerte de los capitanes más bravos y fué preciso que el Virrey de Sicilia y el príncipe Doria, jefes de las fuerzas de mar y tierra, pidieran nuevos auxilios a Nápoles, a la Goleta y a Sicilia, rogando al Emperador enviara más artillería, municiones y aún más infantería, mandando ésto al gobernador de Milán, al duque de Florencia y a la Señoría de Génova, que enviaban por su cuenta, todo lo que reclamaban; llegando con ésto, toda suerte de socorros al sitio y campamento de Arica.

El 25 de Julio (1550), se descubrieron moros en las montañas y en el olivar que iban los soldados imperiales a proveerse de leña, y creyeron serían geates de Dragut que venían en socorro de la plaza sitiada, pero era el mismo Dragut, que venía al frente de cuatro mil hombres.

No estaba en Arica el famoso corsario, cuando llegó la Armada y empezó el sitio; se hallaba corriendo y saqueando la costa española de Valencia, auxiliado por algunos rebeldes moriscos del país.

Avisado de lo que ocurría en Arica, volvió lleno de ira a los Gelvos, recogiendo la gente y las naves que pudo; y al frente de 4.000 moros mandó al gobernador sitiado Aserruez, un correo que penetró en la plaza, avisando que el 25 ocurriría el campo cristiano, y que saliera con su gente de la ciudad a batirlos también.

Cuando aparecieron los de Dragut, se dispuso que los tiradores que habían de ir al monte fueran protegidos por varias compañías.

Al frente de ellas iba el Gobernador de la Goleta, Luis Pérez de Vargas, y a la entrada del Olivar se encontraron a tiro arcabuz con el terrible corsario, trabándose la pelea en la que jugó la artillería de las naves; y murió de un tiro de los moros Luis Pérez de Vargas, saliendo las tropas de la plaza y empujándose los turcos y los cristianos todos, en la lucha que duró cinco horas muriendo muchos de uno y otro campo.

Reforzados otra vez ambos campos, se estableció una batería de veintidós piezas en Agosto, por el ingeniero siciliano Andronico Espinosa, que desplomó una parte del muro; con las maderas de tres galeras se construyó un puente, y aunque los turcos se defendían bravamente, el virrey Veru, D. García de Toledo, Doria, y el ingeniero Espinosa, resolvieron dar el asalto el 10 de Septiembre, acometiendo por tres sitios distintos; rechazados los capitanes Lobo y Pimentel, que murieron en las brechas, pudo penetrar Fernando de Silva con parte de su compañía por uno de los portillos abiertos en la muralla de mar; tomó a los turcos la batería, los persiguió en las calles, hasta que cayó herido de dos balazos y dos lanzadas; penetraron también los caballeros de Malta y todos los arcabuceros y fueron tomando todas las casas, frente a una de las cuales fué muerto el capitán Zamarraga, por querer apoderarse del gobernador Aserruez.

Para vencer la resistencia, entraron todas las tropas que aún quedaban, y los turcos se retiraron a los torreones hasta que muerto su capitán Cay Isif y prisionero el bravo Gobernador, sobrino de Dragut; quedaron los imperiales dueños de la plaza, pero a costa de mucha e ilustre sangre, pues además del Gobernador de la goleta Pérez de Vargas, murieron los capitanes Toledo, Cobo, Morruela, Zamarraga, Urrea, Vega, Pimentel, Amador, Sedano, López de Ulloa, el caballero de Malta Monroy con muchos bravos españoles. También los turcos tuvieron muchos muertos, y pasaron de 7.000 los cautivos.

Mandó el Virrey hacer de la mezaquita un templo cristiano, Andrés Doria entró en la ciudad a gozar del triunfo, y descansaron todos; que bien lo necesitaban.

Dujo el Virrey Juan de Vera; de Gobernador de la Ciudad y plaza de Arica a su hijo D. Alvaro, con mil españoles de guarnición, y él tomó la vuelta de los Gelvos para perseguir a Dragut.

El Emperador Carlos V, hizo de la fortísima ciudad de Arica durante algún tiempo, otra segunda Goleta, para detener a los turcos y corsarios; pero luego mandó destruirla y arrasar sus fortificaciones, llevándose a Italia las tropas que tenía en ella de guarnición.

Como todavía no acababan aquí las empresas de Dragut, cuyas fuerzas marítimas dieron aún bastante que hacer a los imperiales por el auxilio de Francia aliada con el gran turco, y todos estos hechos tienen el carácter marítimo que corresponde a esta historia, dedicaremos aún otro artículo al asunto, por tratarse de los primeros ataques a la isla de Malta y de la entrega de Trípoli, así como de las pérdidas de Bugía y Tremesén, que nos tomaron los turcos en la eterna guerra que contra ellos se sostenía.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid, 16 de Marzo de 1904.

EN EL CONGRESO

La cuestión Torre-Vélez-Serra.

Por lo mismo que el incidente personal surgió en el Congreso de los Diputados el lunes último entre los Sres. Conde de Torre-Vélez y Serra (D. Jacobo) merecía de nosotros especial atención, nos hemos abstenido de entrar en detalles acerca de él, hasta que ultimada por completo, pudiera ser materia de las consiguientes depuraciones, para procurar no incurrir en los

errores que son inevitables al hacerse eco de las primeras noticias y rumores, siempre y sobre todo, en sucesos de esta índole, muy expuestos a confusiones.

Y desgraciadamente que nos merecía especial atención, por el justificado motivo, de que aun cuando ya el Sr. Conde de Torre-Vélez no pertenece a la escuela activa de la Marina, no ha perdido por completo su relación con ella por figurar hace muchos años en la reserva y por las simpatías y afecto que en la Marina cuenta.

El origen de la cuestión no ha sido precisamente el disputarse el nombramiento del alcaide pedáneo de Albatana, ni meaos porque fuese atendido el Sr. Serra y no el Conde de Torre-Vélez. Todo lo contrario. Hace meses, fué nombrado el pedáneo de Albatana, lugar que en absoluto pertenece al distrito electoral de Hellín, representado en Cortes por el Conde de Torre-Vélez, pero cuyo nombramiento hace el Alcaide de Oatur, pueblo que vota para Diputado a Cortes con el distrito de Almansa (representado por el Sr. Serra) y para todo lo demás con Hellín. Habiendo recaído el citado nombramiento, al que fué ageno el Conde de Torre-Vélez, en persona que había sido penada por el delito de hurto, reclamó ante el Congreso el Conde de Torre-Vélez, se formó expediente, y se nombró pedáneo a persona de antecedentes honrados y con la cual manifestaba su conformidad el Diputado por Hellín.

La cuestión surgió, porque entendiendo el Conde de Torre-Vélez con ocasión de ciertos actos del alcaide de Oatur relacionados con este asunto, que el Sr. Serra no era ageno a ellos, le dirigió á Albacete, donde este último á la sazón se hallaba, una carta de tonos ácidos, á la que contestó el Sr. Serra con otra en que había párrafos que el Conde de Torre-Vélez entendió que debía oponerse de ellos cuando el señor Serra estuviese en Madrid, y así se lo notificó.

Habían pasado bastantes días de todos estos últimos sucesos, é ignoraba el Conde de Torre-Vélez que el Sr. Serra estuviese en Madrid cuando se abocaron en la tarde del lunes en el Congreso, día de la llegada del Sr. Serra.

En el acto se dirigió á él al conde de Torre-Vélez. Requirió al Sr. Serra á explicar su carta. Oposó el Sr. Serra dificultades á ello y surgió la acusación del señor Conde de Torre-Vélez, abofeteando al Sr. Serra.

Estando separándose á los contendientes, quiso el Sr. Serra hacer uso de su bastón y tiró un golpe que paró con la mano del conde de Torre-Vélez, y como éste entendiera, por la naturaleza del choque, que el bastón era de hierro, lo hizo notar allí con frases enérgicas, en cuyo momento lo apartaron de aquel lugar al Sr. Albó y otros diputados. Momentos después, el marqués de Grigny, secretario del Congreso, lo rogó en nombre del Presidente que lo acompañara al despacho de Secretarios y así lo hizo.

No es, pues, exacto que sufriera algún otro golpe ni desperfecto el conde de Torre-Vélez.

A poco de entrar en el despacho de Secretarios, llegó el Sr. Romero Robledo, y después de las frases naturales en estos casos, indicó al Conde la necesidad de dar explicaciones á la Cámara y al Sr. Serra. A lo primero se prestó desde luego el Conde, pero no negó resueltamente á lo segundo. Propuso entonces el Presidente del Congreso que se sometiesen ambos contendientes á un Tribunal de honor, compuesto de los jefes de las minorías, y el Conde manifestó en síntesis, que siendo el ofendido el Sr. Serra, no podía él ser el primero en aceptar un compromiso que afectaba á la libertad de acción que debía que respetar en el Sr. Serra, y por tanto, que la previa aceptación de este señor, tampoco podía dar su conformidad.

Consultó el Sr. Romero Robledo con el Sr. Serra y aceptó éste lo propuesto. Lo comunicó el Sr. Romero Robledo al Sr. Conde de Torre-Vélez, y éste entonces, se allanó también á los deseos del Presidente del Congreso.

Concluida la sesión del Congreso, se constituyeron en el despacho del Presidente del mismo, los Sres. Morat, Salmerón, Teverga (en representación de la minoría democrática) Nocedal, Gil Robles (jefe de la minoría carlista), Villaverde y Dato, en representación de la mayoría; presida la reunión el Sr. Romero Robledo.

Comparateó primero el Conde de Torre-Vélez y luego el Sr. Serra, y después del natural cambio de impresiones, hubo el acuerdo de que el Presidente de la Cámara con la representación de todos y á la sola presencia de ambos contendientes, hiciera ante ellos las manifestaciones que estimase necesarias para que depusiesen su actitud, quedando con la autoridad de las palabras que había de pronunciar satisfechos ambos. Así se realizó. El Presidente de la Cámara, con gran delicadeza de expresión, llevó al ánimo de los contendientes que le escucharon en silencio, la conveniencia de darse las manos después de sus manifestaciones y exhortaciones satisfactorias para todos, y así se realizó.

En la sesión de ayer, dió cuenta á la Cámara del desenlace feliz de este desagradable suceso, en la siguiente forma:

El Sr. Presidente: En el día de ayer se produjo en el recinto del Congreso un incidente lamentable, efecto de la exaltación de las pasiones que pocos podrán asegurar saberlas contentar. De él se ha ocupado la opinión pública.

El Presidente, que no tiene más que fuerza moral para el cumplimiento de sus deberes, creyó que debía fortalecer su influencia con la ayuda y el asesoramiento de los jefes de las minorías y de los hombres más importantes del Parlamento. Su demanda obtuvo una acogida favorable, como no podía menos de suceder tratándose de una cuestión en que podía resultar quebrantado el honor de un señor diputado, y sabido es que para todos es regla inflexible la de que el honor de un diputado es el honor de todos.

Reunidos en la Presidencia, y sometidos á nuestra resolución los que habían sido actores de este sensible suceso, tuvimos la satisfacción de poder borrar el agravio; pero quedaba una cuestión tan importante, ó aún más que ésta, y era la falta que se había cometido en este recinto y que podía lastimar el prestigio y la autoridad del Congreso.

También bajo este punto de vista los reunidos obtuvieron una satisfacción completa, y yo la tengo muy grande en dar cuenta de ello al Congreso, para afirmar cada vez más el principio de que lo que aquí sucede está bajo la autoridad moral que todos ejercemos, y que todos debemos tener la firme resolución de no faltar á las condiciones, sin las cuales la vida social es imposible, constituyendo, además, un deber para la vida parlamentaria. (Muy bien.)

Sociedad de Higiene.

Bajo la presidencia del Sr. Fernández-Caro, celebró anoche sesión pública la Sociedad Española de Higiene.

Antes de entrar en la orden del día, el señor presidente pronuncia un discurso muy sentido encomiando las relevantes prendas que adornaban al sabio catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina, D. Félix Guzmán, recientemente fallecido, y que como socio activo de esta Corporación cooperó con sus conocimientos al desarrollo de las doctrinas de la misma, dando conferencias y desempeñando con entusiasmo cuantas comisiones se le han confiado.

La Sociedad aprueba por unanimidad constar en sus actas el sentimiento profundo que siente por tan sensible pérdida.

Entrando en la orden del día, el Sr. Larra dió lectura á las conclusiones de la «Vivienda higiénica», cuyo proyecto se viene discutiendo durante el presente curso, siendo aprobadas por unanimidad, excepto la última, que trata de los diferentes sistemas de calefacción, y sobre la que hicieron algunas observaciones los señores Ubeda, Robert y conde de Pinoflet.

Puesto á discusión el proyecto de «Policía de costumbres», del señor duque de Hornachuelos, hace algunas observaciones sobre el mismo el doctor Call, al que contesta el ponente, defendiendo su trabajo con razones que le dan á justificar la necesidad de la reglamentación de los servicios que en el reglamento indica.

El señor conde de Pinoflet hace algunas observaciones sobre la forma en que se viene discutiendo, á las que contesta la presidencia.

El Sr. Ubeda propone la enmienda de algunos párrafos del artículo 3.º, que se discute, y que trata de la Junta provincial de Sanidad, que designará la Comisión de tres individuos para la administración del servicio de la sección. Reciflica el doctor Call, contestándole el señor duque de Hornachuelos, pronunciando un elocuente discurso, tan hábil como se necesita hacerlo, dado lo esotroso del asunto de que se trata, y pasada la hora de reglamento se levanta sesión.

LOS HEROES DE BALER

Ayer tarde salieron para Barcelona con objeto de acompañar desde aquella capital hasta Madrid las cenizas del comandante Las Morenas, en representación de los cadetes del 74, sus antiguos compañeros, los comandantes de Infantería D. Ricardo Donoso, Cortés y D. Manuel Montilla, el primero de los cuales lleva, además, la representación de Unión Militar.

EN EL CONGRESO

Sesión secreta.

Anoche, al terminar la sesión pública, constituyese el Congreso en sesión secreta para discutir varios dictámenes de la Comisión de gobierno interior.

El Sr. Llorens, en nombre de la Comisión de gobierno interior, dió cuenta del nombramiento hecho á favor del Sr. Gálvez, de agregado á la secretaría del presidente con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

El duque de Bivona combatió enérgicamente dicho nombramiento por considerarlo innecesario y hecho sólo para satisfacer compromisos de una personalidad (alude con esto al Sr. Romero Robledo).

Intervino el Sr. Lombardero extrañándose de la actitud del duque de Bivona, de quien nadie ignora—dijo—que pretende pretenda ejercer de caudillo en esta asna. «Si el nombramiento lo hubiera hecho su señoría, estaría bien hecho; pero lo hizo otro y eso es bastante para que le censure.»

El duque de Bivona replicó en tono violento que lo que él no está acostumbrado á ejercer es el servilismo del Sr. Lombardero, quien después de lo que le ocurrió con el Sr. Romero Robledo, trata ahora de ponerse bien con éste.

A partir de este momento, se cruzaron frases muy duras entre los señores duque de Bivona y Lombardero, dando al fin el señor presidente por terminado el incidente.

Firmada por los señores conde de Romanones, Canalejas, Nocedal, Morat y Salmerón, se presentó una proposición incidental, pidiendo quedara sin efecto el acuerdo de la Comisión de gobierno interior, relativo á amortización de plazas en el personal de las oficinas de la Cámara. Fué aprobada.

Tratóse después de los billetes de ferrocarril que disfrutan los diputados, acordándose que en vez de 4.000 kilómetros de que ahora disponen, se les conceda desde 1.º de Mayo 6.000, pudiéndolos renovar cada año.

Cuestión personal.

Con motivo de las frases cambiadas en la sesión por los Sres. Lombardero y duque de Bivona planteóse entre estos señores una cuestión personal, para cuya solución designó el primero á los Sres. Gasset y Bares Romero y el segundo al duque de Arco y al marqués de Portago.

Antes de que los representantes hubieran adoptado acuerdos intervino el vicepresidente Sr. Aparicio para solucionar la cuestión satisfactoriamente.

Al efecto confirióse en el despacho presidencial con los Sres. Bivona y Lombardero, citados aparte cada uno. Después solicitó y obtuvo el concurso y mediación de los Sres. Salmerón, Canalejas, Romanones y Llorens, en representación de las minorías, y quedó para hoy el término definitivo del asunto.

CUENTO

KADIR

Al caer de la tarde, las huestas de Kadir, el viejo guerrero, de mirada de hiena y ceño hosco, de cresta barba y blanca cabellera, pusieron en fuga deshonrosa á las hordas Thaku, su enemigo natural como soberano fronterizo.

Kadir, después de la victoria, recorrió el campo de batalla, blandiendo su maza ferrada con movimiento y violencia de aspa de molino, y lanzando alaridos incoherentes, gritos salvajes, clamores de alegría, aullidos de gozo.

Era la embriaguez de la victoria y el placer de la venganza, que se desbordaban en torrentes de júbilo y en ademanes de frenética locura.

El viejo caudillo gozaba viendo la sangre que tenía las tunicas de los heridos, gozaba viendo los pechos desnudos, atravesados por las torvas gúmilas, gozaba viendo el aleteo de su rojo alucel, agitado como una llamarada por el galope de Tíbar, un corcel alazán, tostado como la fax morena de los hijos del desierto, porque parecía una oleada de sangre hirviendo, de sangre viva aún.

Solo con la sangre derramada gozaba Kadir.

El cielo, teñido por los arboles del crepúsculo, se convirtió ante sus ojos en fuente copiosísima, que manaba sangre á torrentes, sangre donde bañar y fortalecer sus miembros fatigados por la pelea, donde apagar la sed de venganza que latía en su pecho, con ardores de fiebre.

Su hijo, hijo único, amparo de sus achaques y de su decrepitud ya cercanos, esperanza de su reino por su valor y por su talento, enviado por él á Thaku, con cartas de amistad y mensajes de paz, de concordia que acabasen para siempre enconos y rivalidades á que se debía aquella lucha constante de los dos pueblos, fué martirizado por Thaku y enviada su cabeza mutilada, como respuesta al cariñoso mensaje de Kadir.

El dolor y la ofensa que, como padre y

soberano, recibió Kadir, ni daban lugar á elementos, ni añadían olvidos, ni pedían resignación, sólo la venganza borraría aquella ofensa, sólo un mar de sangre podría hacer desaparecer de su vista la de su hijo traidoramente asesinado.

Pero el dolor, el inmenso dolor de Kadir, nada podía mitigarle; ni aún la infelicidad de otros padres que, como él, llorasen la muerte de sus hijos.

Por eso, cuando después de la victoria recorría el campo de la lucha, brillaban en sus ojos cecaleo de placer logrado, y su pecho responea ansiosamente el aire impregnado irabulorello acre y repugnante de la tierra oada por el sol y empapada en sangre caliente todavía; por eso gozaba cuando Tíbar, quizá penetrado con los deseos de su jinetes, azotando el aire con sus crines doradas como hebras de luz, hendía en su galope cráneos sin vida y pechos sin valor.

Después, saciado ya Kadir, se detuvo. A sus piés un joven, un imberbe, se retorcia en los últimos extremos de la vida. El caudillo descendió de su caballo; mirando al herido, desaparecieron sus ansias de sangre, y su alma se inundó de tristeza y de una misericordia infinita; sólo vio ya á un hombre que espiraba, á un joven que dejaba la vida, atormentado por dolores insoportables, invocando en la agonía el nombre de su padre.

Kadir salvó la vida á Ramaré. —¿Vive tu padre?—le preguntó un día que su tristeza era mayor y era más persistente el recuerdo de su hijo.

—Sí—contestó Ramaré—aún vivía cuando hace un año salí de mi patria.

—¡Pobre padre!—gimió el anciano—¿Sabes tú que yo también fui padre?

Kadir calló, cubrió su rostro con ambas manos y exclamó con voz ahogada por el dolor, volviéndose hacia el Oriente, por donde empezaba á subir el sol.

—¿Gozas mirando esa luz presagio de alegría, de la alegría de lo que nace?

—Sí—respondió el joven—es hermoso contemplar el cielo tranquilo, el sol que nace, la naturaleza que despierta; gozo ceagándome con esa luz presagio de alegría, de la alegría de lo que nace.

—Y ¿gozas mirando ese jardín, respirando el perfume de esos azahares floridos?

—También gozo—contestó Ramaré—viendo la hermosura de las flores y embriagándome con su perfume.

—Pues solo veo yo un cielo tinto en sangre y una tierra estéril cubierta de abrojos, ansioso de impregnarse en ella. Vuelve Ramaré, vuelve á tu patria; que puede aún tu padre, si vive, gozar, alegrarse, viendo subir al sol por el horizonte, pregando alegrías y aventuras, que pueda aún respirar con delicia el ambiente perfumado por las flores de la primavera...

J. M. AGUADO DE LA LOMA.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Vapores trasatlánticos.

Nueva York 14.

Ha marchado á la Habana, el vapor de la Transatlántica española Manuel Calvo.

Manila 15.

Ha salido para Singapur, el vapor Alicante de la Compañía Transatlántica.

En la Cámara portuguesa.

Lisboa 16.

En la sesión de la Cámara de diputados, el Presidente del Consejo dice, que si el comercio reclama contra determinadas proposiciones financieras, la industria, la agricultura y los obreros piden la aprobación de estas proposiciones presentadas por el Gobierno.

La Cámara aprueba por 63 contra 6 votos una proposición de confianza al Gabinete.

Muerte de un príncipe.

París 15.

Ha fallecido en Viena el príncipe Luis de Windisch Graetz, Inspector general del Ejército austríaco.

Tarifa de Aduanas.

Lisboa 15.

Numerosos industriales de Lisboa, Porto y otras ciudades importantes del reino, irán mañana á solicitar del Parlamento que discuta in-

mediatamente las nuevas tarifas de Aduanas presentadas por el Gobierno, considerando el proyecto como esencial para el equilibrio y la vida de diferentes industrias.

Denuncia de Tratados.

Sofía 15.

El Gobierno denunció anteayer 13, todos los Tratados de Comercio existentes en Bulgaria. La gestión de Pelletan.

París 15.

Ante la Comisión de Presupuestos ha informado el ministro de Marina Sr. Pelletan, refutando los cargos que se le han dirigido recientemente. Ha probado que oportunamente reforzó cuando era necesario la Escudra del Extremo Oriente y que empleó todos los créditos disponibles para organizar la defensa de las colonias. Ha recordado, en fin, que aumentó la construcción de torpederos y submarinos. Ha terminado el ministro su información justificando el retraso que ha sufrido la construcción de algunos buques.

París 5.

El ministro de Marina ha afirmado ante la Comisión de Presupuestos, que las Escudras del Norte y el Mediterráneo están preparadas para marchar al primer aviso.

En defensa propia y para demostrar lo infundado de los ataques que se le han dirigido, ofrece comunicar á la Comisión todos los documentos relativos á la Marina, excepto aquellos que interesan especialmente á la defensa nacional, tales como los concernientes á los buques submarinos.

Contra la enseñanza religiosa.

París 15.

La Cámara de diputados ha discutido el proyecto de ley encaminado á suprimir la enseñanza de las congregaciones en un plazo de cinco años.

El Sr. Caillaux ha presentado una enmienda, prorrogando el plazo hasta diez años. A pesar de ser la enmienda combatida por el jefe del Gobierno, la Cámara la ha aprobado por 282 votos contra 271.

Derrota del Gobierno inglés.

Londres 15.

En la sesión de la Cámara de los Comunes el Gobierno ha sido derrotado por 141 votos contra 130 en la proposición de Redmond pidiendo la reducción del presupuesto de Instrucción pública de Irlanda.

La votación, que sobrevino al comienzo de la sesión, ha sido resultado de una sorpresa. Las oposiciones pidieron que la votación tuviese carácter político en contra del Gobierno.

Este propósito, expresado en una nueva proposición, fué combatido por Balfour. La proposición fué rechazada por 171 votos contra 146.

El Gabinete no ha dimitido.

EL VIAJE REGIO

(POR TELEGRAMA)

Los dos Soberanos.

Vigo 15.

A la una y media de la tarde están entrando en la ría el *Koenig Albert* y el crucero *Federico Carlos*.

Vigo 15 (5:15 t.)

Las salvas del *Pelayo* y del *Castillo de Castro* han hecho conocer al pueblo la llegada del Rey Alfonso á Vigo. Inmediatamente el Soberano se dirigió á la Colegiata por la calle de Urraiz y del Príncipe. Le acompaña en su carruaje el Ministro de Agricultura. Precedían al coche el General Gobernador y batidores de caballería y le seguía otro en que iba el General Polavieja, el Duque de Sotomayor, el Sr. Urraiz y Ayudante del Rey, todos de uniforme.

En la carrera se agolpaba el público, vitoreando al Rey. De los balcones se le arrojan flores.

El arzobispo esperaba en la Colegiata, donde se cantó un solemne *Te Deum*.

Vigo 15 (6:30 t.)

A las cinco ha embarcado el Rey, dirigiéndose al *Giralda*.

Los buques de guerra le han saludado con salvas.

Vigo 15 (7:30 t.)

A las seis menos cinco de la tarde se ha celebrado la entrevista de los Soberanos alemán y español á bordo del crucero *Federico Carlos*, al cual se había trasladado á las tres y media el emperador Guillermo.

Al entrar Don Alfonso XIII en el buque alemán, éste izó el estandarte Real, que al propio tiempo fué arriado en el aviso *Giralda*.

Vigo 15 (10 n.)

La entrevista del Rey Alfonso con el Kaiser á bordo del *Federico Carlos*, ha

34 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

condenables; el contramaestre habló á los otros oficiales inferiores hasta que llegó la hora del grog y entonces cesó de hablar por ser aquel un objeto demasiado seco; por último fué la opinión general entre la tripulación del buque que tan luego como llegara á la bahía de Gibraltar, nuestro héroe se despediría del servicio, ya porque fuera sentenciado á muerte por un consejo de guerra; ya porque le dieran sus dimisorias ó ya porque le echaran á tierra en un enjaretado.

Otros que tenían algo más de la astucia de la serpiente y que habían sido informados por Sawbridge que podía heredar

grandes propiedades, pensaban de diferente modo y consideraban que el capitán Wilson tenía muy buenas razones para mostrarse tan blando; entre estos estaba el segundo teniente.

No había más que cuatro que se inclinaban á favor de Juan, á saber: el capitán, el primer teniente, Jolliffe el ayudante de cuarto y Mefistófeles, el negro que habiendo oído á Juan decir tales cosas sobre la igualdad le cobró un ardiente cariño.

Hemos hablado del segundo teniente que se llamaba Asper. Este joven tenía gran respeto á los linajes y particularmente al dinero, de que él por su parte andaba muy escaso.

Era hijo de un rico comerciante que durante el tiempo en que sirvió de guardia marina, le proporcionó grandes sumas para sus gastos, mucho mayores de las que hubiera debido enviarle.

Asper, durante su carrera, vió que el bolsillo bien provisto le daba importancia, no sólo entre sus camaradas sino también con muchos de los oficiales de los buques en que había navegado.

Un hombre que puede y quiere pagar una gran cuenta en la fonda, siempre encuentra amigos, sobre todo en la fonda, y los tenientes no se negaban nunca á comer, á pasear del brazo y saludar familiarmente á un guardia marina, á cuyas expensas vivían durante el tiempo que permanecían

en tierra. Pero Asper recibió su nombramiento de oficial precisamente cuando quebró su padre y quedó seca la fuente de donde sacaba tan continos y tan abundantes recursos.

Desde entonces observó que su importancia se había desvanecido.

No podía ya hablar de que el servicio era pesadísimo y de que pensaba dejarle; no podía obtener aquella deferencia que se pagaba á su bolsa y no á su persona; había contraído costumbres dispendiosas sin tener ya medios de sostenerlas.

No era pues maravilla que tuviera gran respeto al dinero y que no encontrando medios de proporcionárselo por sí mismo entrase en amistad con cualquiera que pudiera satisfacer el lujo á que estaba acostumbrado y por el cual suspiraba.

Asper conoció que nuestro héroe tenía dinero abundante, porque había sabido por el camarero de la fonda el importe de la cuenta pagada por Juan en Portsmouth y había esperado la llegada de Juan á bordo para hacerse su más íntimo amigo.

La conversación en la cámara del capitán le hizo conocer que Juan necesitaría y agradecería el auxilio de cualquier oficial y aprovechó la ocasión de pensar con el teniente Sawbridge para ofrecerle tomar á sus órdenes á Juan en su cuarto de guardia. Ya fuese que Sawbridge penetrara el designio de Asper, ó ya que pensara que

nuestro héroe estaría mejor con él que con el oficial mayor, que era hombre áspero y grosero, no queriendo tampoco tenerle á sus inmediatas órdenes, pues como primer teniente no podía tolerar ninguna falta, aceptó la oferta y Juan Franco al empezar á hacer servicio, fué puesto á las órdenes del teniente Asper.

No sólo fué este el primer día en que Juan comenzó á hacer servicio, sino que fué también el primero que entró en la cámara de los guardias marinas y tomó conocimiento con sus compañeros.

Ya hemos hablado de Jolliffe, el ayudante del oficial mayor; pero debemos presentarle á las lecturas más particularmente. La naturaleza es á veces muy caprichosa, pero nunca se mostró tanto como en el caso del señor Jolliffe á quien se propuso dar la cara más siniestra que puede verse ni tal vez imaginarse.

En primer lugar había pasado las virtudes dejando señales que habían contraído todo su rostro, el cual no sólo estaba cubierto de hoyos profundos sino también de cicatrices en el más cruel desorden.

Había perdido un ojo y las cejas habían desaparecido.

El contraste entre la órbita opaca y sin luz de una parte de la cara y el ojo brillante, pequeño y penetrante de la otra, era casi terrible.

La enfermedad le había comido parte de

las narices y formaban una punta aguda é irregular; parte de los músculos de la barba estaban contraídos y encojidos formando arrugas extrañas; era alto y flaco; rara vez se sonreía y cuando lo hacía su sonrisa producía una contracción más horrible.

Era hijo de un cabo y había contraído su enfermedad en un viaje á las Indias occidentales en ocasión en que las vicuñas habían causado centenares de muertos.

Hacía tiempo que estaba en el servicio con poca ó ninguna esperanza de promoción.

Había sufrido los males de la indigencia, los inseparables de su humilde cuna y de los sarcasmos que atraía su figura.

No le habían perdonado ninguna burla ni ningún disgusto; en los buques en que había servido, entra una multitud de gentes se había encontrado solo y á la sazón, aunque nadie se atrevía á tratarle en su presencia con falta de respeto, solamente se le tenía en el servicio á causa de su utilidad y de su conducta ejemplar; pero no tenía ni amigos, ni siquiera compañeros. Por muchos años se había recogido dentro de sí mismo aprendiendo con la lectura y el estudio y adquiriendo sentimientos filantrópicos y cristianos para con todo el mundo.

Silencioso y reservado hablaba pocas veces en la cámara á no ser que tuviera que ejercer su autoridad como proveedor

durado una hora. En cuanto terminó, regresó el Emperador al Koenig Albert y poco después devolvió a nuestro Monarca la visita a bordo del Girald...

También en la población hay iluminación general. Vigo 15 (6,30 t.). El miércoles a las cinco de la tarde saldrá el Koenig Albert para Gibraltar.

Berlín 15. El periódico Post indica que el Emperador Guillermo y el Rey de España tratarán en Vigo de cuestiones interesantes para ambas naciones.

La Gaceta de Voss asegura, en contrario, que al no hallarse en Vigo los Sres. Maura y Rodríguez San Pedro quita toda importancia política a la entrevista de Alfonso XIII y Guillermo II.

El Rey a Barcelona. Barcelona 15 (10,31 n.).

El presidente ha comunicado oficialmente a los concejales que Don Alfonso XIII visitará Barcelona en la primera quincena de Abril.

Dico un alto personaje alemán que el Emperador Guillermo, hablando del Rey Alfonso, ha dicho: «Es sumamente simpático. Lo llevo en el corazón.»

El mismo personaje aludido, al ser interrogado si el viaje del Emperador tendría importancia política, contestó: «¿Quién sabe!»

El viaje del Kaiser terminará el 10 de Mayo.

Vigo 15.

Anoche, a las ocho y media, el Rey comió en el Koenig Albert con el Emperador. En el suntuoso comedor, que tiene forma de herradura, se sentaron los soberanos frente a frente.

El Kaiser, hablando con el General Polavieja sobre militarismo, hizo una brillante apología de las armas españolas, demostrando grandes conocimientos históricos.

No hubo brindis. Vigo 15 (1,40 t.).

Hey no bajará el Rey a tierra. Mañana a las once habrá recepción en el Ayuntamiento. Luego habrá un banquete en el Girald...

El viernes saldrá el Rey para Lugo, llegando el 19 a Madrid. Vigo 15 (10 m.—Urgente.)

En los centros oficiales se nota una gran escasez de noticias. A las ocho de la mañana bajó a tierra el secretario de la Embajada, portador de varios pliegos y documentos.

A las nueve, el cañonero español Vasco Núñez de Balboa situó cerca del Girald...

Medio hora después D. Alfonso se trasladó en una cañoa al Vasco Núñez. Momentos más tarde, el Emperador Guillermo en una lancha de vapor del crucero Federico Carlos se dirigió al Vasco Núñez, el cual se puso en marcha a las diez pasando frente al Pelayo y al Urania, que hicieron salvas de artillería.

El Vasco Núñez dirigió al luzarero, escoltado por más de 80 vapores de pesca y la lancha del Kaiser.

El tiempo espléndido. Vigo 15.

A las diez de la mañana después de salir del cañonero Vasco Núñez de Balboa, el gobernador civil y su secretario fueron el Girald...

El Kaiser almorzará en el Girald. Los vapores corceos Danubio y Antonio López inglés y español respectivamente, están empavesados. El aspecto de la ría es brillantísimo.

Vigo 15 (1,34 t.).

En la entrevista de ayer a bordo del Federico Carlos, los soberanos permanecieron separados de los personajes que los acompañaban.

Los Ministros se muestran reservados sobre la conferencia, insistiendo en calificarla de acto de cortesías.

Hoy a las doce han almorzado junto los monarcas en el Girald.

A las cuatro de la tarde sale de Vigo el Koenig Albert. El rey Alfonso le acompañará en el Girald hasta el límite de las aguas jurisdiccionales.

Pretensiones de los estudiantes. Vigo 15 (12,35 t.).

Ha llegado a esta población 300 estudiantes de Santiago, para pedir que sea derogado el decreto de Allende sobre Instrucción.

SUCESOS

Cándida Fernández, criada de la casa de huéspedes establecida en el núm. 20 de la calle de Mesonero Romanos, denunció ayer en la Delegación correspondiente, que la habían sustraído 80 pesetas, que tenía guardadas en los colchones de la cama.

Fue detenido uno de los huéspedes como presunto autor, llamado Isidoro Fernández.

Un sujeto que se dedicaba a recorrer diferentes domicilios pidiendo dinero para unos naufragos imaginarios, fue detenido ayer y conducido al Juzgado de guardia.

Ayer fue detenida en la carretera de Carabanchel, una mujer llamada Manuela Díaz Rodríguez, por apedrear al tranvía núm. 118.

En la mañana de ayer entró en el Ministerio de Instrucción pública un caballero llamado D. José Isen, dirigiéndose al despacho del jefe

del Negociado de Clases pasivas del magisterio Sr. Peralta, el cual le hizo observar que al entrar en una oficina debía quitarse el sombrero, entablándose con este motivo entre ambos una violenta discusión.

El Sr. Isen llamó al pasillo al Sr. Peralta y poco después de salir éste se oyeron dos disparos de arma de fuego, al oír los cuales salieron los compañeros del Sr. Peralta, logrando detener al autor de ellos.

El Sr. Peralta resultó con ligeras erosiones en el cuello. Varios guardias que, avisados por los porteros entraron en el Ministerio, llevaron a la Delegación correspondiente al agresor y al señor Peralta, este último para que prestase declaración.

El Sr. Isen, pasó desde la Delegación al Juzgado de guardia, donde prestada declaración fue puesto en libertad.

Han sido detenidos José y Antonio López a petición de Manuel García, dueño de la taberna establecida en el número 10 de la calle de San Bartolomé, en la que hicieron un gasto de ocho pesetas setenta y cinco céntimos y se negaron a satisfacerlas.

El hecho ocurrió en la mañana de hoy.

Los referidos hermanos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Guerra ruso-japonesa.

DE NUESTRO SERVICIO

Trabajos del General Kuropatkine.

Londres 15.

Un telegrama de Mont Chonang que publica el Daily Mail dice que el General Kuropatkine se ocupa actualmente en organizar la primera línea de defensa con 300.000 hombres.

Doscientos mil hombres ocuparán la segunda línea.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 15.

Abre la sesión a las cuatro menos diez el señor Azcárraga.

Asisten catorce señores, y en el banco azul los ministros de Guerra y Hacienda.

Apruébase el acta de la anterior sesión.

El Sr. Calbetón ruega al ministro de Hacienda, oavie a la Cámara algunos antecedentes relacionados con el impuesto sobre transportes y mercancías, con objeto de poder intervenir en la discusión de este proyecto.

Los Sres. Bushell y barón de Bonst, hacen manifestaciones de escaso interés.

El Sr. Navarro Reverter, pide al ministro de Hacienda, una nota de las sumas satisfechas en concepto de contribuciones por las compañías de ferrocarriles, electricidad y Obras públicas, que están denunciadas en el extranjero para tener en cuenta esos datos al discutir el proyecto del Gobierno, sobre mejora de los cambios.

Sin más incidentes, entró en la

ORDEN DEL DÍA

Apruébase sin debate el proyecto de ley relativo a la creación del impuesto sobre billetes de viajeros y transportes de mercancías.

Discusión del dictamen concediendo varios créditos, y un suplemento de crédito al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra.

El Sr. Navarro Reverter, hace algunas observaciones al dictamen que se discute, censurando la frecuencia con que se apela a suplementos de crédito y créditos extraordinarios, con grave perjuicio para la formalidad que debe ser norma principal de nuestra Hacienda.

Contestan brevemente los Sres. Ugarte y ministro de Hacienda, que defienden el dictamen y después de rectificar brevemente el Sr. Navarro Reverter, se aprueba el dictamen.

Apruébase también en votación definitiva el proyecto de ley, concediendo el ascenso a los sargentos de inválidos y no figurando más asuntos en la orden del día, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 15

A las tres se abre la sesión presidida por el Sr. Romero.

(En el banco azul, Sánchez Guerra, Toca y Maura).

Se vota el acta de la sesión anterior, república, democrática y libre, se aprueba el acta.

El Sr. Callero pide la palabra para dirigirse varios ruegos y preguntas a los ministros.

El primero se relaciona con el alcalde catalanista de San Felix de Llobregat, referente a la escuela de dicha población, al objeto de que dé instrucciones al gobernador de aquella provincia para que reconstruya dicha escuela.

Hace contra el referido alcalde nuevas denuncias para demostrar su separatismo.

El ministro de la Gobernación ofrece hacer cuanto esté a su alcance para restaurar la escuela.

Ocupase después el Sr. Lletget del pago de atrasos a un maestro, y pregunta al ministro del ramo a quién deben dirigirse para que satisfagan estas deudas, que deben ser sacralísimas para el Estado.

Le contesta Domínguez Pascual, y reconoce que depende el pago de Hacienda, aunque por tratarse de Instrucción pública está afecto a dicho departamento.

Manifiesta que si se llega a un acuerdo aprobando un crédito extraordinario se podrán pagar estos atrasos.

Pregunta el Sr. Lletget si, como la ofrecido el Sr. Maura, se hará en los próximos presupuestos la reducción en los gastos del culto y clero, que ha constituido siempre el programa de los conservadores.

Pide que traiga el ministro de Estado todos cuantos documentos se relacionan con las negociaciones entre los Gobiernos y el Vaticano respecto a las órdenes religiosas, que el Arzobispo de Toledo sólo es el ponente en dichas negociaciones, y que cuando sean definitivas aquellas negociaciones podrá pedir los expresados documentos.

El Sr. Toca interviene para manifestar que se harán algunas modificaciones en lo que afecta a las órdenes religiosas, pero se ajustarán a las leyes vigentes.

El Sr. Callero insiste en su ruego de ayer de que se amplie el tiempo necesario para la discusión de acta.

El presidente manifiesta que por su parte cree debe incluirse celebrarse sesiones extraordinarias para estas discusiones, pero que preciso es armonizar los deseos de toda la Cámara.

El Sr. Villanueva había interpretado el deseo de así todas las minorías.

Entre él y el Sr. Callero se entabla un vivo diálogo, acerca de la inoportunidad con que expone sus deseos de discutir determinadas actas.

(Siguen dialogando ambos, reeriminándose

su antigüedad y su modernismo en la democracia.)

El Sr. Suárez Inclán interviene en el debate, exponiendo igual criterio que el Sr. Callero.

Pide datos sobre pagos de las Deudas de Ultramar y que se imprima la Memoria que a esto se refiere.

Se lee un dictamen sobre proyecto de ferrocarril en Tarragona, que es tomado en consideración.

El Sr. Anglés lee una carta que denuncia atropellos del alcalde de Villanueva y Geltrú.

Manifiesta que dicho alcalde ejerce una sistemática persecución contra los republicanos, conculcando la ley.

Como pasan las horas reglamentarias, queda en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DÍA

Discusión sobre el proyecto suprimiendo el tres por ciento del impuesto de carbones y el de transportes de los mismos.

El marqués de Villasegura lo impugna.

Le contesta el Sr. Vives.

Rectifícanse.

Consumo el tercer turno el Sr. García Alix.

Pide que se haga extensiva la supresión del impuesto de 30 por 100 a los productos similares.

Califica de inhumano dicho impuesto, y encara la importación del carbón mineral.

El Sr. Maura, en ausencia del Ministro de Hacienda, le contesta diciendo que el Sr. Osma no renuncia a hacer estos beneficios pedidos por el Sr. García Alix, pero que esto no puede improvisarse por ser muy compleja la materia que se discute.

Le asegura que el Gobierno tendrá en cuenta sus indicaciones, porque redundan en beneficio de los intereses nacionales.

UN NAUFRAGIO

Comunican desde Santoña que la trineira Joven Clara, que salió de aquel puerto hace varios días, no ha regresado ni se tiene de ella la menor noticia, la cual hace temer que haya naufragado.

De ser así, habrán perecido catorce pescadores que la tripulaban.

La consternación en el pueblo es grandísima.

La mayoría de las supuestas víctimas son casados y tienen hijos.

Supóngase que el accidente debe haber ocurrido en las cercanías de San Vicente de la Barquera.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Política comercial.

El diputado republicano Sr. Zulueta ha presentado en el Congreso una proposición, encaminada a que el jefe del Gobierno exponga cuál es su criterio en cuanto afecta a política comercial.

Padrón el Sr. Zulueta que se mejoren los fletes; que se declaren francos los puertos de Cádiz, Vigo y Barcelona; que se nombren agentes comerciales, exclusivamente en América y, en fin, que se estrechen los lazos de unión entre España y las repúblicas sudamericanas.

Los pasajes de Ultramar.

Ayer fué presentada al Congreso por el diputado a Cortes el distinguido Oficial de caballería D. Carlos O'Donnell, una proposición de ley para que sean abonados por el Estado los pasajes de regreso de las familias de los repatriados de Ultramar.

Los mineros de Almadén.

Ha llegado a esta Corte una Comisión de Almadén para informar ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio, en el sentido de que se respete la exención de que vienen disfrutando los obreros de las minas de Almadén.

Los comisionados serán oídos por la Comisión senatorial mañana por la tarde.

Cuestión terminada.

El incidente ocurrido ayer tarde en la sesión secreta del Congreso, entre los señores Lombardero y Duque de Bivona, ha quedado hoy arreglado satisfactoriamente, habiendo mediado explicaciones mutuas entre dichos señores.

La dimisión que el señor Duque de Bivona había presentado del cargo de Secretario del Congreso no ha sido aceptada por el Sr. Romero Robledo.

El proyecto del Sr. Osma.

La comisión nombrada ayer para dar dictamen en el proyecto de ley de convenio con el Banco de España, se ha reunido esta tarde en el Congreso nombrando al Sr. Dato y Secretario al señor Amat.

El Sr. Dato, antes de posesionarse de la presidencia hizo constar que ésta correspondía al Sr. Villaverde, por su alta significación política, pero que ha aceptado aquel cargo por exigirlo así conveniencias del Gobierno.

La Comisión comenzó seguidamente el estudio del proyecto sobre el que recordará dictamen dentro de breves días.

Desde luego se ha convenido en no hacer información pública por considerar que esto es innecesario desde el momento en que aquélla se efectuó para el proyecto del Sr. Villaverde, con el cual se trata los mismos puntos que comprende el del ministro de Hacienda.

Comisiones del Senado.

Esta tarde se han reunido en la Alta Cámara las Comisiones de los proyectos de reforma electoral y jurados industriales.

La primera continuaba reunida a última hora de la tarde estudiando el dictamen que probablemente mañana quedará sobre la Mesa.

La Comisión del proyecto de Jurados industriales, ha acordado pedir algunos antecedentes con el fin de conocer si existe analogía entre el proyecto sometido a su estudio y el que fué dictaminado en la anterior legislatura.

Los Jefes de las minorías.

Esta tarde se han reunido los jefes de las minorías del Congreso para ocuparse de una proposición del Conde de Romanones en la que se pedía la inmediata discusión de determinadas actas graves.

Los reunidos convinieron en que lo procedente, es que todas las actas que se han obtenido esa clasificación sean discutidas sin nuevos aplazamientos y con tal fin

acordaron pedir al Presidente que bien sea destinando a dicha discusión una hora de las destinadas a ruegos y preguntas o prorrogando las sesiones el tiempo que se estime oportuno, se inicie ese debate a la mayor brevedad posible.

Hablaron después de la posibilidad de que en la presente semana suspendan las Cortes sus tareas, y a fin de evitar que la concesión de pensión a la viuda del héroe capitán Las Morenas, sufra un nuevo aplazamiento, acordaron pedir al Gobierno que no se suspendan las sesiones en tanto que ese proyecto no esté aprobado.

Las sesiones.

Las sesiones de esta tarde se han deslizado en las dos Cámaras, en medio de la más completa tranquilidad.

En el Congreso pidióse votación nominal para la aprobación del acta, y después de transcurridas las horas destinadas a ruegos y preguntas, pidióse a discusión el proyecto relativo a los carbones, que ha sido impugnado por los señores marqués de Villasegura y García Alix.

Aunque el Gobierno parecía muy interesado en sacar adelante este proyecto, la actitud en que respecto de él se encuentra la Cámara, da motivos para creer que no será aprobada en la presente etapa parlamentaria.

En la sesión de la Alta Cámara, han sido hoy aprobados los proyectos, concediendo un crédito extraordinario al Ministerio de la Guerra, y el de ascenso de los Sargentos de Inválidos.

Consejo de ministros?

Es muy probable que al terminar las sesiones, se celebre Consejo de ministros, para acordar la fecha en que las Cortes suspenderán sus tareas.

Esta tarde se decía que acaso se suspendan las sesiones el día 18, pero el Sr. Maura ha asegurado que no hay nada resuelto sobre dicho extremo.

NOTICIAS

Anteojos roca precisión

Unico que conservan y mejoran la vista, la aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelven el dinero; los expende M. J. Duboscq, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

Por la Intendencia de Palacio, se ha remitido un oficio al Alcalde de Segovia, incluyéndole 1.000 pesetas para los pobres, en recuerdo de la reciente visita de S. M. a aquella población.

El señor Marqués de Lema, ha encargado al Arquitecto municipal de la sección correspondiente, que forme el proyecto de las obras de reparación del arco de la Plaza del Dos de Mayo.

El ministro de Hacienda ha recibido una exposición del Ayuntamiento de Orense, en la que éste solicita que en vista del corto número de habitantes de aquella capital sea rebajada en la séptima base de población de las tarifas de la contribución industrial, la categoría tributaria.

Ha dimitido en pleno la Junta directiva de la Sociedad de Actores.

Al convocar a Junta general para proceder a la elección de cargos, se limitaron a decir que presentada con el carácter de irrevocable la dimisión de D. José M. Sajo y coincidiendo con la de los vicepresidentes, acordó esta Junta por unanimidad presentar la dimisión en pleno, para que la Asamblea determine la nueva, la que tendrá lugar el día 31 del actual.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 15 del reglamento vigente para la concesión de la orden civil de Alfonso XII, que la Asamblea general a que dicho artículo se refiere, encargada de mantener las relaciones que como Corporación debe sostener con el citado Ministerio, quede constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Eugenio Montero Ríos; vicepresidente, D. Marcelino Menéndez Pelayo; vocales, D. Fernando Díaz de Mendoza, D. Alejandro Ferrant, D. Bartolomé Maura, D. Adolfo Fernández, D. José Frago, D. Augusto Fernández y D. Salvador Sobrín y Argüelles.

En el Palacio de la Industria ha quedado abierta desde ayer la recepción de las obras que han de figurar en la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes.

Constituyan la Comisión receptora el delegado regio, Sr. Fernández Pita y dos empleados del Ministerio de Instrucción pública.

El plazo de admisión termina el 4 del próximo mes de Abril.

Se ha publicado el reglamento y programa por el que ha de regirse y en el que podrán tomar parte los socios de la Hipica Española, los oficiales y asimilados del Ejército, los socios del Fomento de la Cría Caballar, los del Polo-Club, los del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, los de cualquier otra Sociedad de Concurso hipico nacional ó extranjera, y los admitidos con gentileza-ridera en todos concursos y carreras, a juicio del Comité.

Los Oficiales y asimilados del Ejército vestirán de uniforme, sin armas, y los demás de casaca roja, calzón blanco y sombrero de copa ó el distintivo de algún equipo de caza, admitiéndose caballos y yeguas de todas edades y procedencias.

Tendrán lugar las pruebas del concurso los días 10, 12, 14 y 16 del próximo Mayo, concediéndose varios premios por valor de 10.000 pesetas y un caballo para sangre, regalo de su majestad.

10.000 Ostras diarias se reciben de Archacón en el Centro Riojano, Preclados, 23.

No compra Ostras sin conocer antes los precios y clase de las que trae esta acreditada casa.

LAS FAMILIAS

que tienen hijos en el período del desarrollo y les dan la Emulsión Espinera legítima española, durante el Otoño é Invierno, consiguen evitarles muchas enfermedades propias de la edad y sobre todo, que el crecimiento se efectúe con toda regularidad. El mejor precepto higiénico en la niñez es una buena nutrición y reconstitución del organismo debilitado y esto se consigue con la Emulsión Espinera, cuyo precio está al alcance de todos.

—Venta, Farmacias y Droguerías.

EL NAUFRAGIO DEL "PIZARRO"

FOR

JOAQUIN MARIA LAZAGA

CONTRALIBRANTE

Este folleto se vende al precio de una peseta en las librerías de Fé y San Martín y en la Administración de este periódico. A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueto y certificado.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 75 45

Idem próxima 75 45

Al exterior

Serie F, de 50.000 pts. nominales 75 45

• B, de 35.000 " " 75 45

• C, de 15.000 " " 75 45

• D, de 5.000 " " 75 45

• E, de 500 " " 75 45

• G, y H, de 100 y 200 " " 75 45

5 por 100 amortizable—Cort. proleto 75 45

5 por 100 amortizable—Cort. proleto 75 45

Bancos y sociedades

Acciones del banco de España 475 00

Océulas hipotecarias al 5 por 100 102 00

• " " al 4 por 100 102 00

Compañía Anón. de Tabacos 419 00

Otros valores

Sociedad Eléctrica de Chamberí 300 00

Idem Id. Id., obligatona. 300 00

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

París a la vista, (beneficio) 3000,

Londres a la vista libra esterlina 24,75.

Bolsin.

A LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 35,25.

Idem próximo 60,00.

Barcelona, 99,00.

París, 99,00.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 15.—Aportando la Bolsa de hoy:

Exterior Español, 43 85

5 por 100 Franco 65,57



El Escudo de Barcelona.

Gran bazar de ropas hechas PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

DURANTE EL MES DE MARZO
rebaja del 25 por 100 en las existencias de invierno

Véanse algunos precios.

Pantalones, desde	7 pesetas.
Trajes	15
Gabanes	25
Levitones	12
Trajes de niño	6

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 20 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Cusabianca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la boca y de la garganta, calman la tos, combaten la Gripe y facilitan la expectoración. Todos los médicos las recetan y elogian sus virtudes.

De venta en todas las farmacias y en la del autor Nuñez de Arce, 17, Madrid. —Caja, 2 pesetas.

Elixir antibacilar Bonald

(de Thiccol compuesto)

Lo mejor para combatir las afecciones del aparato respiratorio, catarros, laringo-faríngeos, bronco-pulmonares, infecciones gripales y pulmonares, procesos tisiológicos, etc., etc.

De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid. —Frasco, 5 pesetas.

ACANTHEA VIRILIS

Poliésterofofata Bonald. Medicamento antineurístico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y le va á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid. —Frasco, 5 pesetas.

AVISO

Diario de la Marina

TALLERES: **VENEZAS, 5 MADRID**

En los talleres de este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del **Diario** se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

- Facturas
- Membrados
- Tarjetas
- Talones
- Folleto
- Periódicos

CARNE LÍQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.

VIGÉSIMA EDICIÓN, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO BAILLY-BAILLIERE

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene todos los PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACIÓN del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACIONES del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un ÍNDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. **Berlin-Tegel** 8600 obreros.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para trébedas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante:

* **Carlos Hinderer** *

Génova, 6.—MADRID

ESTUDIOS DE ECONOMIA Y FINANZA

Librería de Fdo. Fe. C. de S. Gerónimo, n.º 2

LA ACUÑACIÓN DE LA PLATA ... Y LA CRISIS MONETARIA por Arnaud Larrabure

LA SIGNIFICACION ... DEL SEGURO SOBRE LA VIDA HUMANA por A. Larrabure, con prólogo de Unanuno

LA POLAR Y SU DESTINO MANIFIESTO por A. Larrabure

PRESILLAS tejidas

con patente de la venación para JEFES y OFICIALES de la ARMADA

FÁBRICA DE GALONES DE ORO Y PLATA DE LEANDRO BADÍA

EDICION DE BURGOS Y BADAJOZ

Casa fundada en 1783. **BARCELONA** ANCHA, 42. DE VENTA EN

MADRID	CARTAGENA	SAN FERNANDO
Justo Gómez.	M. Escobar.	A. Coop. Ejér. y Arm.

TÓNICOS GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura curación de la impotencia, debilidad, espermatismo y esterilidad.

Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 50 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista.
Carretas, 39.—MADRID

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS

Claudio Coello, 46.—Teléf. 2.067

Entierros de todas clases

VICKERS' SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTAÑÓN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CÁNONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MORTAJERAS

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Shethfield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacencia (Piacencia de Las Armas C.ª Ed.-Piacencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynston.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES

CASAS EL CENTRO RIOJANO

Preciados, 22 (frente á la calle de Copelanes).
TELÉFONO NÚM. 1366

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente á la antigua Cerería).

PRIMERAS CASAS
en quesos, mantecas y productos de la Rioja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Aceite leguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo de 0,60; arroz bomba Glase selecto, 0,70; idem id. 1.º, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, eribadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0, 60; azúcar Cortadillo Larios, 150; idem Pilon, 1,50; idem florete caña 1.º, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojalde, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracolillo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracolillo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

La curación de las hernias, eventraciones y relajaciones

Los inventos Ramón, con cinco Reales privilegios, dictaminados, aprobados, admirados y elogiados por todas las Reales Academias de Medicina y Cirujía y recomendados, por humanidad y en justicia, por todos los médicos sin excepción, son una garantía de que hoy sólo sufre el desdichado ó el que divaga sin fija orientación; hoy, si alguien tuviese el gusto de recomendar á determinada casa, nacional ó extranjera, en perjuicio de los adelantos materiales de la de Ramón, no podría decir qué hay mejor; si lo dijera, no sería capaz de sostenerlo; solamente podría aconsejar á los que no prevén las consecuencias, diciéndoles que la casa que patrocinamos vende barato. Pídase el folleto **LA CLARIDAD. CARMEN, 39, primero, Barcelona.**

CHOCOLATES FINOS

CAFES AROMATICOS

VENANCIO VÁZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

Francés
para extraños civiles y militares. 30 ptas. al mes.
San Bernardino, 23, 1.º

SOLAR
Se vende uno en la calle de Rio de Janeiro, frente á la Escuela de Ingeniería Minas.
Hasta en la consjería de la misma.

BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES

Descuentos, préstamos y negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado é industriales
Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN
CON LOS ASUNTOS BANCARIOS